PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Yopal, febrero de 2026

Señora

RAQUEL SUÁREZ BENÍTEZ

SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.8943212 del 19 de enero de 2026**

Coordinadora Académica

Formación Profesional Integral- CAFEC.
Yopal

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes FEBRERO del año 2026

Referencia: No. CO1.PCCNTR.8943212 del 19 de enero de 2026

Cristhian Sandoval Velasquez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1030564818 de BOGOTÁ, en mi calidad de Contratista del SENA, en Formación Profesional Integral -CAFEC, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE. ($54.938.390) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un primer y último pago proporcional a la ejecución

del mismo, que se cancelará en el mes correspondiente. b). Los demás pagos por valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($5.493.839) MES, incluido IVA.

Plazo: Será hasta el 01 de diciembre de 2026.

OBJETO:
85_9519_9 Contratar servicios personales de carácter temporal como instructor en modalidad presencial, por 160 horas mensuales o proporcional a las horas efectivamente ejecutadas, para impartir formación profesional integral conforme a la programación académica, elaborar y/o utilizar material curricular, emitiendo juicios evaluativos, entregar el portafolio del instructor en los tiempos establecidos y demás lineamientos de la Formación Profesional del SENA, para la red de conocimiento Hidrocarburos

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Impartir 160 horas al mes, según programación de Coordinación Académica, atendiendo la formación de aprendices en el área del programa, en las competencias, resultados de aprendizaje, actividades de los proyectos de formación programados, y la emisión de juicios evaluativos dentro de los tiempos, que para cada acción se determine por el centro de formación. En caso de no cumplirse las 160 horas, se pagará en forma proporcional a las horas ejecutadas de acuerdo con el honorario establecido coma instructor, para el caso de instructores contratados por horas, se pagará un máxima de 160 horas al mes ejecutadas.	Desarrolle 160 horas en el mes febrero Las horas están relacionadas así: 90 horas de ejecución de la formación del técnico de producción de gas y petróleo código del programa 731400 y ficha 3222674 la competencia Fiscalizar hidrocarburos de acuerdo con normativa. 30 horas de ejecución de la formación del técnico de producción de gas y petróleo código del programa 731400 y ficha 3222674 la competencia Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales. 40 mesa de hidrocarburos regional Casanare Total horas ejecutadas 160, se cobran 155 horas.	http://senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces https://contratistas.sena.edu.co/wpinicio.aspx reporto horas del senasofiaplus adjunto en el presente informe https://classroom.google.com/c/Nzc3MTYzNjgyMjk4 código: vlye3bhv Acta de reunión Instancias de Concertación y Competencias Laborales

2	Impartir la formación de manera presencial y si lo requiere la Coordinación Académica a través de medios digitales.	Impartí formación al grupo Técnico Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos de la ficha, 3222674	Impartí formación en el ambiente 13 del regional monterrey
3	Gestionar la aprobación del proyecto formativo de los programas de formación titulada asignados en el formato dispuesto para ello, y cargar a Sofia plus para viabilizar por Coordinación académica; el formato con código del proyecto deberá ser entregado a Coordinación Académica dentro de los plazos establecidos por el Coordinador y/o supervisor del contrato.	No se desarrollaron actividades relacionadas	No se desarrollaron actividades relacionadas
4	Crear la ruta de aprendizaje y mantenerla actualizada del(os) grupo(s) de formación asignado(s) (ficha de caracterización) por Coordinación Académica, y asociar a los aprendices en Sofia Plus y/o el aplicativo institucional dispuesto para ello.	Cree la ruta aprendizaje del programa Técnico Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos ficha 3222674 Nombre de la ruta: RUTA FACILIDADES DE PRODUCCION DE GAS Y PETROLEO F-3222674	Ruta aprendizaje del programa Técnico Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos las ficha 3222674 Ruta Sena Sofia Nombre de la ruta: FACILIDADES DE PRODUCCION DE GAS Y PETROLEO F-3222674
5	Alimentar permanentemente el portafolio asignado por coordinación académica, con guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo (con soporte de concertación con las aprendices), reporte de juicios evaluativos de RAP's, Guías de aprendizaje, actas de entrega de materiales de formación firmada por los aprendices (si aplica), actas de cierre final. Para formación titulada adicionalmente se requiere: acta de inducción con el respectivo soporte de su evaluación, Guías de aprendizaje de competencias transversales, actas de planes de mejoramiento (si aplica), reporte de novedades de ambiente, actas de cierre parcial (si aplica); y los demás formatos y solicitudes por parte de Coordinación Académica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral, en los formatos establecidos por el SIGA y lineamientos de la Coordinación Académica.	Actualice el portafolio asignado por coordinación académica, con los documentos y formatos requerido aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral, en los formatos establecidos por el SIGA y lineamientos de la Coordinación Académica.	Portafolio del instructor en OneDrive de la ficha 3222674 del Técnico Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos, OneDrive de la ficha 3316556 del Técnico en mantenimiento de motores, reporto horas del senasofiaplus adjunto en el presente informe https://classroom.google.com/c/Nzc3MTYzNjgyMjk4 código: vlye3bhv
6	Evaluar en Sofia plus y reportar los juicios evaluativos de RAP's a la Coordinación Académica, una vez termine el resultado de aprendizaje impartido.	Evalué los RAP una vez terminado los resultados de aprendizaje impartido, posterior entrega de evidencias por parte de los aprendices según el plan de trabajo y revisión de las mismas	Plataforma Sena Sofia plus

7	Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades de formación del programa asignado.	planifique con los productos asociados al proyecto código Sofia 2678989, 134101 Planteamiento de acciones de mejora en operaciones de recolección, tratamiento y fiscalización de hidrocarburos de una Facilidad de producción en el departamento de Casanare en actividades de formación del programa Técnico Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos ficha 3222674	Portafolio del instructor en OneDrive de la ficha 3222674 del Técnico Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos, reporto horas del senasofiaplus adjunto en el presente informe https://classroom.google.com/c/Nzc3MTYzNjgyMjk4 código: vlye3bhv
8	Para instructores lideres de grupo, socializar el reglamento del aprendiz vigente durante la etapa lectiva en dos momentos para el nivel técnico, operario y auxiliar, y en 3 momentos para los programas del nivel tecnológico, enfatizando en la selección de alternativas de etapa productiva para que una vez terminen la etapa lectiva ya tengan definida la opción de etapa productiva. Enviar a Coordinación académica el cronograma con las socializaciones a desarrollar, indicando las grupos, hora y lugar, así como novedades que se presenten.	Socialice el nuevo reglamento del aprendiz Acuerdo 0009 de 2024 Por medio del cual se adopta el Reglamento del Aprendiz SENA y se derogan los Acuerdos 07 de 2012, 02 de 2014, 06 de 2023 y 02 de 2024	OneDrive de la ficha 3222674 del Técnico Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos reporto horas del senasofiaplus adjunto en el presente informe https://classroom.google.com/c/Nzc3MTYzNjgyMjk4 código: vlye3bhv
9	Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados, y socializaciones, relacionadas con la ejecución de la formación, participar y asistir a las sesiones programadas en los grupos de trabajo cuando el equipo de desarrollo curricular del área del programa asignado o la entidad así lo requiera entre otras citadas por el supervisor del contrato.	Asistí a las citadas por el supervisor del contrato.	Listas de asistencias
10	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización de la ejecución de la formación y demás lineamientos para el cumplimiento de la formación.	Revise formatos de acuerdo a https://compromiso.sena.edu.co	Portafolio del instructor en OneDrive de la ficha 3222674 del Técnico Gestión de facilidades para producción reporto horas del senasofiaplus adjunto en el presente informe

11	Impartir la formación virtual, haciendo uso de las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	no se ejecutó en el presente mes	no se ejecutó en el presente mes
12	Generar y ejecutar una estrategia que contribuya a la meta de retención de los aprendices durante el tiempo total del programa de formación y/o curso, reportando oportunamente novedades de los aprendices (retiros voluntarios, deserciones).	Realice actividades de contactar, motivar y apoyar la permanecía a los aprendices que está en etapa productiva	Portafolio del instructor en OneDrive de la ficha 3222674 del Técnico Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos reporto horas del senasofiaplus adjunto en el presente informe https://classroom.google.com/c/Nzc3MTYzNjgyMjk4 código: vlye3bhv
13	Aplicar los lineamientos sobre programas, reglamento, guías y material pedagógico adoptado por el SENA y/o elaborar el material curricular necesario para ejecutar el programa asignado con el fin de adoptarlo y así garantizar el buen desarrollo de los cursos, realizando ajustes razonables a las guías de aprendizaje y material de apoyo para los aprendices con alguna condición de discapacidad.	Elabore material de apoyo como presentaciones y documentos para el desarrollo del curso	Portafolio del instructor en OneDrive de la ficha 3222674 del Técnico Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos reporto horas del senasofiaplus adjunto en el presente informe https://classroom.google.com/c/Nzc3MTYzNjgyMjk4 código: vlye3bhv
14	Planear oportuna y adecuadamente la ejecución de la formación consultando todo el material de diseño y desarrollo curricular en especial el proyecto formativo con la Coordinación Académica y con el equipo de ejecución para el programa de formación asignado ciñéndose a los procedimientos de ejecución de la formación, guías y demás documentos pertinentes y aplicando estrictamente el modelo pedagógico del SENA.	Investigue y planifique la formación del programa programa Técnico Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos ficha 3222674 de acuerdo al proyecto formativo y planeación pedagógica, según GFPI-P-006 Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral, y GFPI-G-013 Guía para desarrollar los procesos, formativos utilizando los formatos de acuerdo con compromiso.sen.edu.co	Portafolio del instructor en OneDrive de la ficha 3222674 del Técnico Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos reporto horas del senasofiaplus adjunto en el presente informe https://classroom.google.com/c/Nzc3MTYzNjgyMjk4 código: vlye3bhv

15	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización y formación que requiere para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	no se ejecutó en el presente mes	no se ejecutó en el presente mes
16	Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la Coordinación Académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos y teniendo en cuenta el reglamento del aprendiz.	Realice Seguimiento y evaluación a etapa lectiva del programa Técnico Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos ficha 3222674 de acuerdo al proyecto formativo y planeación pedagógica, según GFPI-P-006 Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral, y GFPI-G-013 Guía para desarrollar los Procesos.	Portafolio del instructor en OneDrive de la ficha 3222674 del Técnico Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos, reporto horas del senasofiaplus adjunto en el presente informe https://classroom.google.com/c/Nzc3MTYzNjgyMjk4 código: vlye3bhv
17	Promover que los procesos comunicativos donde se da la capacitación sean asertivos.	Promoví procesos asertivos de comunicación mediante mensajes y material claro y objetivo en la app WhatsApp, plataformas, de la titulada tecnólogo Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos al correo de la base de datos de los aprendices matriculados. Y Anuncios en la plataforma.	Correos electrónicos enviados a aprendices, WhatsApp de la titulada tecnólogo Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos en la plataforma.
18	Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	Planear herramientas informáticas como el uso de procesadores de texto, hojas de cálculo, Microsoft Word, Microsoft Excel y presentaciones en power Point, teams aplicaciones para desarrollo de las jornadas de desarrollo curricular y seguimiento y evaluación a etapa productiva	correos electrónicos Grabaciones de sesiones en Microsoft teams
19	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades según la fase en que se encuentre la formación (planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general con sus respectivos anexos.	Presenté todos los requerimientos pedidos por el supervisor.	soportes enviados a correo coordinacionaccafec@sena.edu.co Reporte de eventos enviado a Correo coordinacionaccafec@sena.edu.co

20	Brindar apoyo al desarrollo de las actividades de investigación aplicada que el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare inicie o este desarrollando en el área del programa en acreditación asignado.	no se ejecutó	no se ejecutó
21	Participar en Actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral y la formación para el trabajo del área del programa en acreditación asignado.	no se ejecutó	no se ejecutó
22	Acatar las lineamientos y disposiciones institucionales en materia de política editorial establecidos.	no se ejecutó	no se ejecutó
23	El contratista podrá prestar apoyo técnico a la supervisión de contratos, así mismo podrá colaborar con elementos técnicos en los estudios previos.	no se ejecutó	no se ejecutó
24	El contratista podrá hacer parte de los comités evaluadores según designación del director o subdirector.	no se ejecutó	no se ejecutó
25	Programa actividades de enseñanza – Aprendizaje – Evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de accione de Formación Profesional.	Programé formación y evaluación a etapa lectiva del programa Tecnico Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos ficha 3222674 de acuerdo al proyecto formativo y planeación pedagógica, según GFPI-P-006 Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral, y GFPI-G-013 Guía para desarrollar los Procesos.	Portafolio del instructor en OneDrive de la ficha 3222674 del Técnico Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos reporto horas del senasofiaplus adjunto en el presente informe https://classroom.google.com/c/Nzc3MTYzNjgyMjk4 código: vlye3bhv
26	Reportar en el Sistema institucional dispuesto para ello, en un máximo de	Registré evaluación de RAP de las Ficha 3222674	Centro de calificaciones del Juicios evaluativos de

	tres días, todas las actividades que de acuerdo con las procesos que sean de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como registro de los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices, y hallazgos en el registro de la información.	técnico Gestión de facilidades para producción de hidrocarburo y evaluación de rap de la ficha 3316556 del Técnico en mantenimiento de motores	Resultados de aprendizaje calificados en Sena Sofia plus
27	Realizar el requerimiento oportuno de materiales de formación.	no se ejecutó	no se ejecutó
28	Realizar seguimiento a las acciones de formación en etapa lectiva y productiva, teniendo en cuenta las directrices de la Coordinación académica, garantizar y gestionar la realización de las competencias, transversales de forma oportuna para las formaciones tituladas a su cargo.	Realicé el seguimiento de los aprendices etapa electiva Programé formación y evaluación a etapa lectiva del programa Técnico Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos ficha 3222674,	Portafolio del instructor en OneDrive de la ficha 3222674, 3174875 y 3161696 del Técnico Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos, reporto horas del senasofiaplus adjunto en el presente informe https://classroom.google.com/c/Nzc3MTYzNjgyMjk4 código: vlye3bhv
29	En el caso de apoyar formación para el programa de doble titulación, prestar acompañamiento técnico pedagógico en las instituciones educativas articuladas en la educación media técnica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el procedimiento de ejecución de la FPI, aplicando los formatos establecidos por SIGA y elaboración del portafolio del instructor, previa programación del Coordinador Académico en el área de influencia del Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, para efectos de pagos se tendrá en cuenta el calendario académico institucional.	no se ejecutó en el presente mes	no se ejecutó en el presente mes

30	Cumplir con los lineamientos de orientaci6n del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje.	no se ejecutó en el presente mes	no se ejecutó en el presente mes
31	Los instructores contratistas que se asignen con horas de dedicación a proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, tendrán hasta un máximo de 80 horas mensuales (equivalente al 50 %), siempre y cuando le hayan sido aprobados proyectos para la vigencia, y en el plan de trabajo del grupo de investigación, el instructor registre productos concretos en fechas precisas, según las líneas programáticas de la política de competitividad y desarrollo tecnológico productivo, y que correspondan con las exigencias de las condiciones de calidad, para los registros calificados de los programas de formación que están en ejecución y los programas de formación que tienen proyectados para la vigencia.	no se ejecutó en el presente mes	no se ejecutó en el presente mes
32	Para los instructores asignados a programas de formación de educación superior, desarrollar actividades relacionadas con investigación, desarrollo tecnológico e innovación con su correspondiente registro en el CVLAC de los productos, los cuales deben cumplir con la tipología Colciencias.	no se ejecutó en el presente mes	no se ejecutó en el presente mes
33	Obligación adicional para Instructores Virtuales. Para los instructores de formación virtual en todos los niveles, deberán cumplir con lo establecido en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje - GFPI-G-014publicada en la plataforma CompromISO.	no se ejecutó en el presente mes	no se ejecutó en el presente mes

34	Para los instructores asignados a seguimiento de etapa productiva, deberán realizar al mes seguimiento a mínimo 80 aprendices, llevará a cabo visitas de seguimiento evidenciadas en actas, desarrollara charlas de sensibilización destinada a los aprendices que inician etapa productiva; el instructor debe establecer horarios de atención presencial y virtual de acuerdo con los formatos asignados por coordinación académica. El seguimiento realizado por el instructor debe ser entregado mensualmente a Coordinación Académica como evidencia del resultado de su asignación y del portafolio de evidencias de cada aprendiz.	no se ejecutó en el presente mes	no se ejecutó en el presente mes
35	Presentar informe de actividades (Gestión Contractual y Gestión Financiera) de manera mensual según los lineamientos vigentes e indicaciones del supervisor, con los correspondientes soportes (pago de parafiscales, informe de actividades y planilla de pago), en la forma y condiciones establecidas en la forma de pago del contrato. Parágrafo: Si el contratista supera las quince (15) días de retardo en el cobro del mes anterior, facultará a la entidad para imponerla multa, o terminar el contrato de manera unilateral en el estado en que se encuentre y, adicionalmente, de adelantar actuación administrativa para declarar el incumplimiento contractual e imponer la cláusula penal pecuniaria	Se reciben lineamientos de parte de la supervisora de contrato. Se suben los soportes a enlace en Drive autorizado. Informes de Gestión Financiera y Gestión Contractual entregados al supervisor de contrato con los correspondientes soportes.	Soportes de cuenta de cobro en el Drive autorizado por la supervisión del contrato. Informes GF y GC subidos al Drive CUENTAS_DE_COBRO _INSTRUCTORES_CONTRATISTAS_2026 y al aplicativo Secop II
36	El contratista deberá informar, en un termino no inferior a 15 días hábiles, sobre la inconveniencia, debidamente justificada y probada (caso fortuito o fuerza mayor), para continuar con la ejecución del contrato, de tal manera que el Centro de formación, adelante las acciones necesarias para suplir esta necesidad. El incumplimiento de esta	No se ejecutó en el presente mes	No se ejecutó en el presente mes

	obligación dará lugar a que se impongan multas al contratista o se haga efectiva la cláusula penal, las cuales serán descontadas del pago a realizar.		
37	El contratista deberá garantizar los equipos y herramientas necesarias para el desarrollo de sus obligaciones contractuales.	Garanticé los equipos y herramientas necesarios para el desarrollo de las actividades contractuales.	Informe GF y GC, subidos al Drive y al aplicativo Secop II. Portafolio del instructor

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

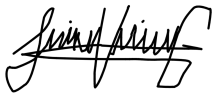
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1079727766 de la planilla, operador mi planilla periodo mes enero de 2026. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (2) folios

Cordialmente,



Firma

CRISTHIAN SANDOVAL VELASQUEZ

Contratista

C.C. No. 1030564818

Recibí a satisfacción:

RAQUEL SUÁREZ BENÍTEZ

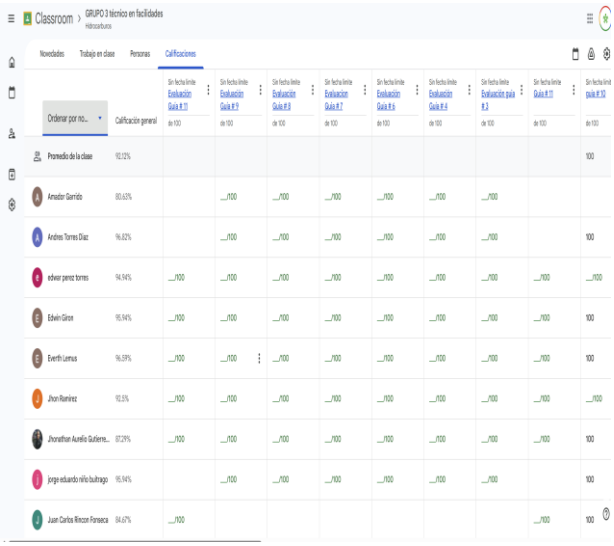
SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.8943212 del 19 de enero de 2026**

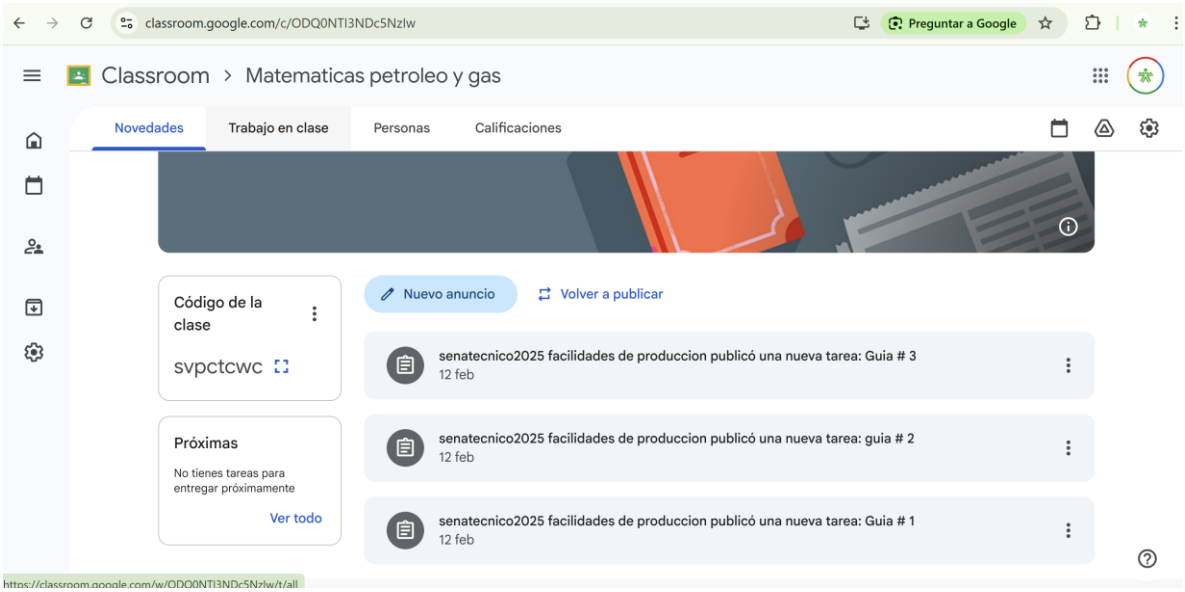
Coordinadora Académica

EVIDENCIAS CONTRATO CO1.PCCNTR.8943212 MES DE FEBRERO

Evidencias mes febrero/2026 – Ejecución de inducción del formador al instructor Cristhian Sandoval Velásquez para el Técnico en facilidades para producción de hidrocarburos.

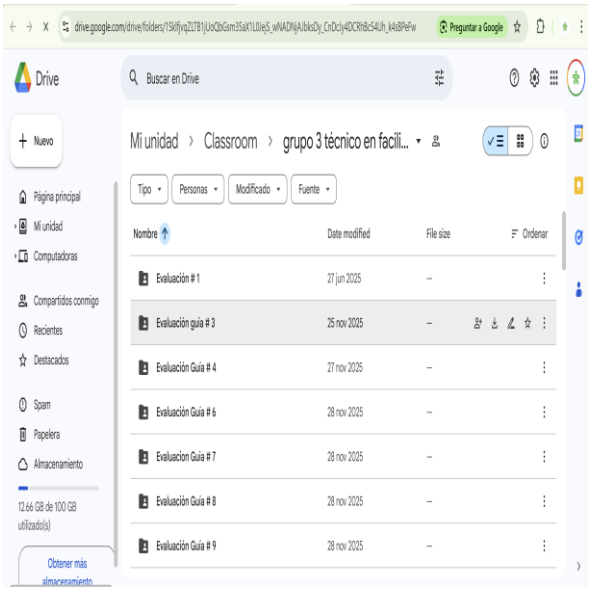


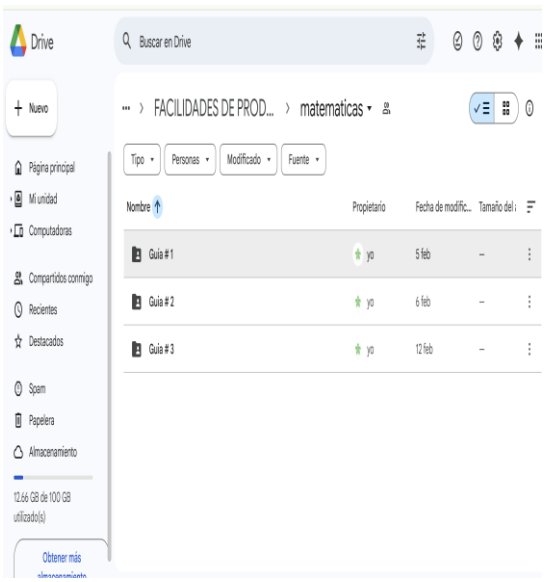




Evidencias mes febrero/2026 – Ejecución de inducción del formador al instructor Cristhian Sandoval Velásquez para el Técnico en facilidades para producción de hidrocarburos.







TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: CRISTHIAN SANDOVAL VELASQUEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

FECHA INICIAL: 02/02/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 28/02/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3222674 - PRODUCCION DE PETROLEO Y GAS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Caracterizar hidrocarburos de acuerdo con procedimiento técnico y normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fiscalizar hidrocarburos de acuerdo con normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Mantener sistemas de extracción de hidrocarburos según procedimientos técnicos y normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	OPERAR UNIDADES DE TRATAMIENTO DE HIDROCARBUROS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 119,70

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 119,70

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
02/02/2026	20/02/2026	OTROS	40,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 40,00

INSTRUCTOR: CRISTHIAN SANDOVAL VELASQUEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

REPORTE DE HORAS MENSUALES

REGIONAL	CASANARE	**CENTRO**	CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	**MES:**	FEBRERO
INSTRUCTOR:	CRISTHIAN SANDOVAL VELASQUEZ	**CEDULA**	1.030.564.818	**TELEFONO:**	3194790645

N° FICHA DE CARACTERIZACION	NOMBRE PROGRAMA DE FORMACIÓN	INSTRUCTOR	FASE DEL PROYECTO FORMATIVO	ACTIVIDAD DEL PROYECTO FORMATIVO	COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	FECHA		HORARIO DE CLASE (24 horas)		FEBRERO 2026	TOTAL HORAS
							INICIO	FINALIZA	INICIO	FIN		
3222674	TÉCNICO EN PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO Y GAS	CRISTHIAN SANDOVAL VELASQUEZ	EJECUCIÓN	ACTUALIZAR O ELABORAR LOS PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS	VALIDAR LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	RA6 Ajustar equipos, instrumentos y accesorios para tratamientos de	2/12/2026	28/12/2026	18:00	23:00		84
3222674	TÉCNICO EN PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO Y GAS	CRISTHIAN SANDOVAL VELASQUEZ	EJECUCIÓN	RAZONAR CUANTITATIVAMENTE FRENTE A SITUACIONES	RAZONAMIENTO CUANTITATIVO FRENTE A SITUACIONES	RA2 PLANTEAR PROBLEMAS ARITMÉTICOS, GEOMÉTRICOS Y	23/12/2026	28/12/2026	18:00	23:00		36

D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	120
					6	6		6	6	6	6	6	6		6	6	6	6	6	6								84
																						6	6	6	6	6	6	36
0	0	0	0	0	6	6	0	6	6	6	6	6	6	0	6	6	6	6	6	6	0	6	6	6	6	6	6	120

FIRMA INSTRUCTOR

FIRMA COORDINADOR ACADEMICO

REPORTE DE HORAS MENSUALES

REGIONAL: CASANARE | CENTRO: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL | MES: **FEBRERO**

INSTRUCTOR: CRISTHIAN SANDOVAL VELASQUEZ | C.C.: 1030564818

OTRAS ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	FECHA		HORARIO (24 horas)		FEBRERO 2026																												HORAS EJECUTADAS
		INICIO	FINALIZA	INICIO	FINALIZA	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	40
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28		
Desarrollo Curricular																																		0
Diseño Curricular																																		0
Proyectos de Investigación Aplicada - SENNOVA																																		0
Normalización y Certificación de Competencias																																		0
Fortalecimiento Idiomas para Instructores																																		0
Aseguramiento de la Calidad																																		0
Extensión Agropecuaria																																		0
Seguimiento de Aprendices Etapa Práctica																																		0
Actividades Administrativas																																		0
Eventualidades																																		0
Salidas Pedagógicas y/o Giras Técnicas																																		0
Reuniones COPASST																																		0
Reuniones Comité de Convivencia Laboral																																		0
Reuniones Brigadas de Emergencia																																		0
Reuniones Sindicales																																		0
Atención de aprendices fuera de las sesiones presenciales para brindarles apoyo																																		0
Capacitaciones																																		0
Participación en Comités de Evaluación de Aprendices																																		0
Participación en el Equipo Pedagógico del Centro																																		0
Revisión Hojas de Vida																																		0
Semana de Confraternidad																																		0
Otras actividades designadas por el supervisor del contrato	Mesa sectorial de hidrocarburos del	17/02/2026	28/02/2026	12:00:00	18:00:00																5	5	5	5			5	4	5	3	3		40
Otras actividades designadas por el supervisor del contrato																																		0

FIRMA INSTRUCTOR

FIRMA COORDINADOR ACADEMICO

Hace constar:

Que el Sr(a) CRISTHIAN SANDOVAL VELASQUEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1030564818 realizó el día 17/02/2026 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo CRISTHIAN SANDOVAL VELASQUEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1030564818 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.

2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.

3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

_____

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) CRISTHIAN SANDOVAL VELASQUEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1030564818 el día 17/02/2026 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

MINISTERIO DEL TRABAJO

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO CIRCULAR NO 3-2025-0000017

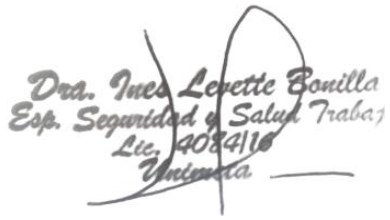
Certifico que **CRISTHIAN SANDOVAL VELASQUEZ** contratista que se identifica con cédula de ciudadanía **1.030.564.818,** presento los exámenes preocupacionales pertinentes a su perfil del cargo exigidos para su contratación.

Documentos solicitados en la circular 3-2025-0000017 de la secretaria: "Exámenes Preocupacionales para Contratos de prestación de servicios personales emitido por la Secretaría General". Esta certificación debe ser entregado como soporte documental para tener en cuenta en su primer pago.

De igual forma, este documento será reemplazado por un concepto medico al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007.

Se firma en Yopal – Casanare, el 7 de abril del 2025

Cordial saludo,



INES MARGARITA LEVETTE BONILLA
Médico Esp. en seguridad y salud en el trabajo
Regional Casanare

LECMAC MEDIC SAS

NIT: 901.330.589-1
Dir: Cra 41 B # 9 -11
Cel: 316 752 9642
Valide su certificado en www.lecmacips.com.co



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
01 DÍA	04 MES	2025 AÑO	BOGOTÁ (BOGOTA D.C. COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Nombre de la empresa

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjeria, TI. Tarjeta de identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
SANDOVAL VELASQUEZ CRISTHIAN	Masculino	35 Años	CC (Tipo)	1030564818 (Número)

Cargo **CONTRATISTA**

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

CUMPLE SIN RESTRICCION PARA LA OCUPACIÓN

Observaciones: No Aplica

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES DE APTITUD
NINGUNA	PERMANENTE	NINGUNA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN OCUPACIONAL	✔	AUDIOMETRIA	✔
VISIOMETRIA	✔	OPTOMETRIA	✔
GLICEMIA	✔	PSICOLOGICO	✔
OSTEOMUSCULAR	✔	HEMOGLOBINA	✔

RECOMENDACIONES MEDÍCAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES
NINGUNO	USO DE EPP	EVITAR FUMAR CONTROL DE PESO HACER DEPORTE

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES PARA LA EMPRESA
" USAR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN ADECUADOS EN FORMA CORRECTA SEGÚN ÁREA DE TRABAJO.
" PAUSAS ACTIVAS DURANTE JORNADA LABORAL.
" CAPACITACIÓN EN HIGIENE POSTURAL
" INCLUIR EN LOS PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICO DE ACUERDO CON LOS RIESGOS EVIDENCIADOS EN LA MATRIZ DE PELIGROS DE LA EMPRESA OCUPACIONALES
RECOMENDACIONES PARA EL (LA) USUARIO (A)
" HÁBITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLE.
" DIETA BALANCEADA Y EJERCICIO FRECUENTE
" CONTROL ANUAL POR MEDICO GENERAL
" VALORACIÓN POR OPTOMETRÍA ANUAL

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor (a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y prop ósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y ver ídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislaci ón vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislaci ón, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he le ído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

MÉDICO

Gabriel A. Carrillo F.
MÉDICO ESPECIALISTA
EN SALUD OCUPACIONAL
R.M. 08882 - L.C. S.O. 3252-2022

Firma:
Nombre: CARRILLO FONTALVO GABRIEL ANTONIO
R.M.: 08882 L.S.O.: 3252 2022

Aspirante o Trabajador

Firma:
Nombre: SANDOVAL VELASQUEZ CRISTHIAN
CC 1030564818

LECMAC MEDIC SAS

NIT: 901.330.589-1
Dir: Cra 41 B # 9 -11
Cel: 316 752 9642
Valide su certificado en www.lecmacips.com.co



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
01 DÍA	04 MES	2025 AÑO	BOGOTÁ (BOGOTA D.C. COLOMBIA) Ciudad	REPORTE DE EVALUACION, PSICOLOGICO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Nombre de la empresa	**Empresa en misión**

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de identidad, PT. Pasaporte)

	Genero	Edad	Documento de Identificación	
SANDOVAL VELASQUEZ CRISTHIAN	Masculino	35 años	CC	**1030564818**
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

EXAMENES REALIZADOS

Informe valoración psicológica

Fecha 01 de Abril de 2025

Empresa: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Cargo: Contratista

SANDOVAL VELASQUEZ CRISTHIAN

CC: 1030564818

Edad: 33 años

Condiciones evaluadas

Riesgo muy alto	Riesgo alto	Riesgo Medio	riesgo Bajo
Depresión			X
Ansiedad			X
Manifestación Psicosomática			X
SPA			X

VALORACION DE RIESGO

Sin riesgo o Riesgo bajo, No presenta Criterios de conductas des adaptivas ni otros factores de riesgo que le impidan realizar su trabajo (realizar pausas activas después de manejar la maquina por un tiempo prolongado, incluirlo en el programa de estrés, seguridad y salud en el trabajo que tenga la compañía.

Riesgo medio, No presenta criterio de conductas des adaptivas, aunque presenta otros factores de riesgo medio que ameritan observación y acciones sistemáticas de intervención para prevenir efectos perjudiciales en la salud.

Riesgo alto o muy alto, Presenta criterios de conductas des adaptivas, requiere intervención en el marco de un sistema de vigilancia epidemiológica

Daniela MoncayoPsicólogo
RM: 345 DE 03 JUNIO 2022
Lic. S.O 3274-2022
Firmay sello del médicoevaluador

Firma:
Nombre: SANDOVAL VELASQUEZ CRISTHIAN
CC 1030564818

LECMAC MEDIC SAS

NIT: **901.330.589-1**
Dir: **Cra 41 B # 9 - 11**
Cel: **316 752 9642**
Correo: **gestionlecmacmedic@gmail.com**

NIT.901.330.589-1

AUDIOMETRÍA

DATOS PERSONALES — **Atención N°: 3177**

Fecha: 01/04/2025 **Ciudad:** BOGOTÁ (BOGOTÁ D.C., COLOMBIA)

Tipo Exámen: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS EN ALTURAS-INGRESO **Eps:** NUEVA EPS

CE: 1030564818 **Nombre:** SANDOVAL VELASQUEZ CRISTHIAN **Edad:** 35 AÑOS **Genero:** MASCULINO

Empresa: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA **Ocupacion:** CONTRATISTA

ANTECENDENTES AUDITIVOS LABORALES

Empresa	Cargo	Tipo de Proteccion	Tolerancia	Años	Meses
NO REPORTA	NO REPORTA	NINGUNA	NO APLICA	0	0

ANTECEDENTES FAMILIARES

Antecedente en	Observación	Antecedente en	Observación
OTITIS	NO REFIERE	HIPOACUSIA SUBJETIVA	NO REFIERE
TRAUMA	NO REFIERE	ACÚFENOS	NO REFIERE
CIRUGÍA	NO REFIERE	OTROS	
INGESTA OTOTOXICOS	NO REFIERE		

EXPOSICION RUIDO EXTRALABORAL

Antecedente en	Observación	Antecedente en	Observación
TEJO	NO REFIERE	POLÍGONO	NO REFIERE
MOTO	NO REFIERE	AUDÍFONOS	NO REFIERE
DISCOTECA	NO REFIERE	OTRO	
SERVICIO MILITAR	NO REFIERE		

CONDICIONES DE TOMA DE LA PRUEBA

Descanso auditivo(Horas) : 8 Hora(s) **Realizó re test:** SI **Uso Cabina Sonoamortiguada:** SI

Marca y Referencia audiometró utilizado: AMPLIVOX **F. Ultima Calibración:** 2023-10-30

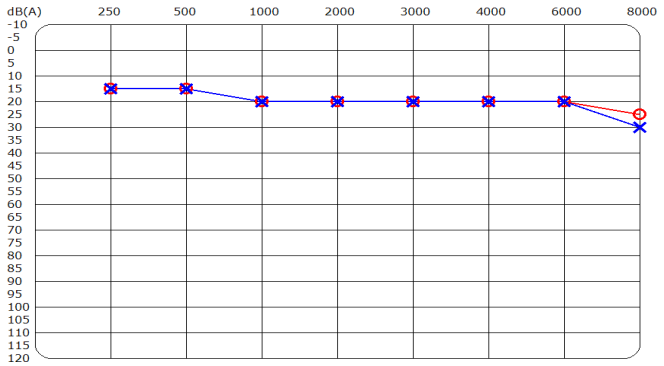
O : Vía aérea del OD
X : Vía aérea del OI
< : Vía ósea del OD (sin enmascarar OI)
> : Vía ósea del OI (sin enmascarar OD)

OTOSCOPIA

Oído derecho: NO APLICA

Oído izquierdo: NO APLICA

dB(A)	250	500	1000	2000	3000	4000	6000	8000
VAOD	15	15	20	20	20	20	20	25
VAOI	15	15	20	20	20	20	20	30



PTA Oido derecho: 18.75 **PTA Oido izquierdo:** 18.75

SEVERIDAD - CAOHC

Oído derecho: Normal(0 - 25 dB) **Oído izquierdo:** Normal(0 - 25 dB)

GRADO DE ALTERACIÓN-TABLA LARSEN MOD

Oído derecho: **Oído izquierdo:** **Bilateral:**

Descripción frecuencial

Codigo	Nombre del Diagnostico	Oido	Origen	Tipo
Z011	EXAMEN DE OIDOS Y DE LA AUDICION	AMBOS	COMÚN	1 - IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA

RECOMENDACION	OBSERVACION
CONTROL AUDITIVO EN UN AÑO	

Observaciones

FONOAUDIÓLOGO



Firma:

Nombre: FLOREZ TOLOZA PAOLA ANDREA

R. M.: RUN 10-01714 **L.S.O.:**

Código de Seguridad

TRABAJADOR

Firma:

Nombre: SANDOVAL VELASQUEZ CRISTHIAN

CC 1030564818

LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO
Bacteriólogos Universidad de los Andes

Fecha: 01/04/2025 9:40 a. m. SEDE: Principal

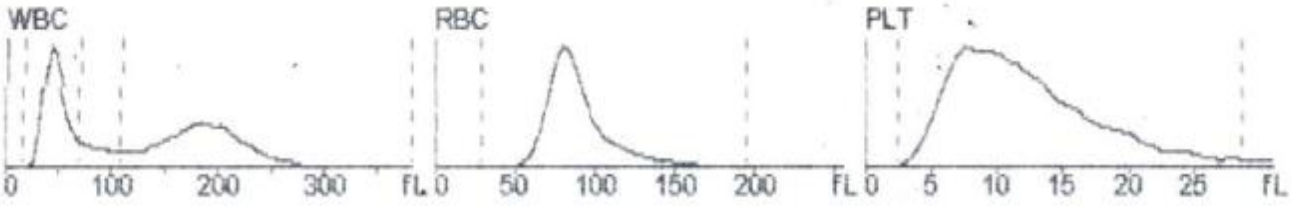
Paciente: SANDOVAL VELASQUEZ CRISTHIAN
Edad: 35 A **Sexo:** M **Identificación:** 1030564818
Teléfonos: **Empresa:** **LECMAC MEDIC**

Recepción: 1811 **Sala:** N/A
Fecha rcp: 01/04/2025.
Médico : No Asignado

		Resultado	Valores de referencia
Quimica			
1	GLICEMIA BASAL **Método: Enzimático GOD-POD**	95,2 mg/dL	70 a 100 mg/dL
2	COLESTEROL TOTAL **Método: Enzimático GOD-POD**	226.5 mg/dL	HASTA 200 mg/dL
	COLESTEROL. HDL **Método: Enzimático GOD-POD**	58,6 mg/dL	45 a 65 mg/dL
	COLESTEROL LDL **Método: Enzimático GOD-POD**	120.9 mg/dL	HASTA 100 mg/dL
	TRIGLICERIDOS **Método: Enzimático GOD-POD**	235.0 mg/dL	HASTA 150 mg/dL

BACTERIOLOGO
U. de Los Andes

Parámetro		Result.		Rango ref.
WBC		6.1	x 10^9/L	4.0 - 10.0
Lymph#		2.2	x 10^9/L	0.8 - 4.0
Mid#		0.6	x 10^9/L	0.1 - 1.5
Gran#		3.3	x 10^9/L	2.0 - 7.0
Lymph%		36.8	%	20.0 - 40.0
Mid%		9.6	%	3.0 - 15.0
Gran%		53.6	%	50.0 - 70.0
HGB	H	17.1	g/dL	12.0 - 16.0
RBC	H	5.81	x 10^12/L	4.00 - 5.50
HCT		50.6	%	40.0 - 54.0
MCV		87.2	fL	80.0 - 100.0
MCH		29.4	pg	27.0 - 34.0
MCHC		33.7	g/dL	32.0 - 36.0
RDW-CV		13.1	%	11.0 - 16.0
RDW-SD		40.8	fL	35.0 - 56.0
PLT		177	x 10^9/L	150 - 450
MPV		9.5	fL	6.5 - 12.0
PDW		15.1		9.0 - 17.0
PCT		0.168	%	0.108 - 0.282



Rmte.:LECMAC MEDIC Analiz.:DR. DEAZA Compr.:DR. DEAZA

LECMAC MEDIC SAS

NIT: **901.330.589-1**
Dir: **Cra 41 B # 9 - 11**
Cel: **316 752 9642**
Correo: **gestionlecmacmedic@gmail.com**

NIT.901.330.589-1



EVALUACIÓN MEDICA OCUPACIONAL

DATOS PERSONALES

Ciudad y Fecha: BOGOTÁ (BOGOTÁ D.C., COLOMBIA) 01/04/2025 - 08:25 A. M.
Tipo Evaluación Médica o Procedimiento: EVALUACIÓN OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR- INGRESO
Empresa Donde Labora, Laborará o Laboró: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA **Actividad Económica:**
CE: 1030564818 **Nombre del Trabajador a Aspirante:** SANDOVAL VELASQUEZ CRISTHIAN **Genero:** MASCULINO **Edad:** 35 AÑOS
Estado Civil: SOLTERO(A) **Nivel Educativo:** PROFESIONAL **E.P.S:** NUEVA EPS **A.F.P:** PORVENIR **A.R.L:** SURA
Tipo de Sangre: A + **Nº Hijos** 0 **Ingresos:** 1 SALARIO MÍNIMO **Jornada Laboral:** DIURNA **Area del Cargo:** CONTRATISTA
Profesión o Cargo: CONTRATISTA **Funciones del Cargo:**

Motivo Consulta

INGRESO

Elementos de Protección Personal (En la última labor o labor actual)

Casco	X	**Gorro**	X	**Respirador**		**Gafas**		**Peto**		**Bata**		**Overol**		**Delantal de Plomo**		**Ropa Térmica**			
Auditivo		**Careta**		**Tapabocas**		**Guantes**		**Cinturon**		**Botas**		**Polainas**		**Otro**		**Cual**			

NO REFIERE ANTECEDENTES Y RIESGOS OCUPACIONALES

NO REFIERE ACCIDENTES LABORALES

NO REFIERE ENFERMEDADES LABORALES

ANTECEDENTES FAMILIARES

Enfermedad	Observación
ASMA	NO REFIERE
CÁNCER	NO REFIERE
DIABETES	NO REFIERE
ENFERMEDAD CORONARIA	NO REFIERE
ACCIDENTE CEREBRO VASCULAR	NO REFIERE
HIPERTENSION ARTERIAL	NO REFIERE
COLAGENOSIS	NO REFIERE
PATOLOGÍAS TIROIDEAS	NO REFIERE
OTROS ¿CUÁLES?	NO REFIERE

ANTECEDENTES PERSONALES

Enfermedad	Observación
PATOLÓGICOS	NO REFIERE
QUIRÚRGICOS	NO REFIERE
TRAUMÁTICOS	NO REFIERE
FARMACOLÓGICOS	NO REFIERE
ALÉRGICOS	NO REFIERE
PSIQUIATRICOS	NO REFIERE
FOBIAS	NO REFIERE
OTRO, DESCRÍBALO	NO REFIERE

Antecedentes Personales por Sistemas

Nombre del Sistema	Patológicos	Quirúrgicos	Traumáticos

BOCA	NIEGA	NIEGA	NIEGA
CABEZA	NIEGA	NIEGA	NIEGA
CUELLO	NIEGA	NIEGA	NIEGA
GARGANTA	NIEGA	NIEGA	NIEGA
NARIZ	NIEGA	NIEGA	NIEGA
OIDOS	NIEGA	NIEGA	NIEGA
OJOS	NIEGA	NIEGA	NIEGA
PIEL Y ANEXOS	NIEGA	NIEGA	NIEGA
PSIQUIÁTRICO	NIEGA	NIEGA	NIEGA
SISTEMA CIRCULATORIO	NIEGA	NIEGA	NIEGA
SISTEMA ENDOCRINO	NIEGA	NIEGA	NIEGA
SISTEMA GASTROINTESTINAL	NIEGA	NIEGA	NIEGA
SISTEMA GENITOURINARIO	NIEGA	NIEGA	NIEGA
SISTEMA NERVIOSO	NIEGA	NIEGA	NIEGA
SISTEMA OSTEOMUSCULAR	NIEGA	NIEGA	NIEGA
SISTEMA RESPIRATORIO	NIEGA	NIEGA	NIEGA

Observaciones Adicionales a los Antecedentes

NO APLICA

Revisión Por Sistemas

Nombre del Sistema	Hallazgo
PRESENTA EPILEPSIA O CONVULSIONES	NO
MANIFIESTA TENER DEFORMIDADES AMPUTACIONES A NIVEL OSTEOMUSCULAR	NO
CARDIOVASCULAR	ASINTOMÁTICO
DERMATOLOGICO	ASINTOMÁTICO
DIGESTIVO	ASINTOMÁTICO
GENITOURINARIO	ASINTOMÁTICO
NEUROLOGICO	ASINTOMÁTICO
OCULAR	ASINTOMÁTICO
OTORRINOLARINGOLÓGICO	ASINTOMÁTICO
OSTEOMUSCULAR	ASINTOMÁTICO
RESPIRATORIO	ASINTOMÁTICO
OTROS SISTEMAS	NO APLICA
OBSERVACIONES	NO APLICA

ACTIVIDAD FÍSICA

Habito	Observación	Refiere	Cant	Frecuencia
ACTIVIDADES MANUALES	NO APLICA	NO	0	HORAS A LA SEMANA
EJERCICIOS O DEPORTES	FUTBOL	SI	2	HORAS A LA SEMANA
DEPORTES DE CHOQUE	NO APLICA	NO	0	HORAS A LA SEMANA
OFICIOS DOMÉSTICOS	NO APLICA	NO	0	HORAS A LA SEMANA

HÁBITOS TÓXICOS

Habito	Observación	Refiere	Cant	Frecuencia
CONSUMIDOR DE ALCOHOL	AÑOS DE CONSUMO	NO	0	NINGUNO
FUMADOR ACTUAL	AÑOS DE CONSUMO	NO	0	CONSUMO POR DÍA
EX FUMADOR	AÑOS DE CONSUMO	NO	0	CONSUMO POR DÍA
USA SUSTANCIA PSICOACTIVAS	¿CÚALES? AÑOS DE CONSUMO	NO	0	NINGUNO
VAPER	AÑOS DE CONSUMO	NO	0	NINGUNO

Inmunizaciones Referidas

Vacuna	Fecha Ultima Dosis	Dosis
COVID 19	06/03/2021	2

Examen Fisico

Aspecto General

PACIENTE EN OPTMAS CONDICIONES

Signos Vitales

Tension Arterial: 110 / 80 **Frecuencia Cardiaca:** 45 x minuto **Frecuencia Respiratoria:** 20 x minuto **Pulsioximetría:** 89 %

Temperatura: 36.00 ºC **Lateralidad Dominante:** DIESTRO **Peso:** 82.00 kg **Talla:** 172 cm **IMC:** 27.72 - SOBREPESO

Biotipo: **Perimetro Abdominal:** 65cm **Interpretación:** NORMAL

Cabeza

Organo	Hallazgo
CRÁNEO	NORMOCÉFALO
CUERO CABELLUDO	NORMAL

Ojos

Organo	Hallazgo
HIPEREMIA CONJUNTIVAL	NO
ESTRABISMO	NO
EXAMEN EXTERNO	NORMAL AMBOS OJOS
FONDO DE OJO	NORMAL
ESCLERAS COLOR	ANICTERICAS
PUPILAS	NORMORREACTIVA A LA LUZ

Nariz

Organo	Hallazgo
EPISTAXIS	NO PRESENTA
RINORREA	NO PRESENTA
TABIQUE	NORMAL
RINOSCOPIA	NORMAL

Boca

Organo	Hallazgo
DENTADURA	COMPLETA
LENGUA	EUTRÓFICA
MUCOSA ORAL	HÚMEDA

Oídos

Organo	Hallazgo
PABELLÓN	NORMAL
TIMPANOS	NORMAL
EXAMEN EXTERNO	NORMAL
OTOSCOPIA	NORMAL

Cuello

Organo	Hallazgo
ADENOPATÍAS	NO
FARINGE	NORMAL
INGURGITACION YUGULAR	NO
MASAS	NO
MOVILIDAD	NORMAL
PALPACION	NORMAL

Tórax

Organo	Hallazgo
EXPANSIÓN TORÁCICA	SIMÉTRICA NORMAL
GANGLIOS AXILARES	NEGATIVO
INSPECCION	NORMAL
MAMAS Y PEZÓN	NORMALES

Cardio Pulmonar

Organo	Hallazgo
AUSCULTACIÓN PULMONAR	RUIDOS RESPIRATORIOS NORMALES SIN AGREGADOS
CARDIOVASCULAR	NORMAL
RUIDOS CARDIACOS	RITMICOS, BIEN TIMBRADOS, SIN SOPLOS

Abdomen

Organo	Hallazgo
AUSCULTACIÓN	RUIDOS INTESTINALES PRESENTES NORMALES
INSPECCIÓN	NORMAL
PALPACIÓN	BLANDO, NO DOLOROSO, NO MASAS, NO MEGALIAS

Columna

Organo	Hallazgo
MASAS O ESPASMOS	NO
PRESENTA DOLOR	NO
INSPECCION	NORMAL
PRUEBA DE SCHOBER	NORMAL
ROTACIÓN	NORMAL
TEST DE WELLS	NORMAL
ALINEACIÓN	NORMAL
FLEXIÓN LATERAL	NORMAL

Miembros Superiores

Organo	Hallazgo
MANIOBRA DE FINKELSTEIN	NEGATIVO
OTRA PRUEBA	NO APLICA
PINZAMIENTO SUBACROMIAL	NEGATIVO
PRUEBA DE PHALEN	NEGATIVO
PRUEBA DE PHALEN INVERSO	NEGATIVO
PRUEBA PARA EPICONDILITIS	NEGATIVO
PRUEBA PARA EPITROCLEITIS	NEGATIVO
SIGNO DE TINEL	NEGATIVO

Miembros Inferiores

Organo	Hallazgo
LESIONES VASCULARES	NO PRESENTA
OTRA PRUEBA	NO APLICA
REFLEJO AQUILIANO	NEGATIVO
RODILLAS LIGAMENTOS	NEGATIVO
RODILLAS PATELLA	NEGATIVO
TEST DE LASEGUE	NEGATIVO

Genitales

Organo	Hallazgo
GENITALES EXTERNOS	NORMAL

Postura / Simetría

Organo	Hallazgo
PRUEBA DE ELASTICIDAD	NORMAL
PRUEBA DE HIPEREXTENSIÓN	NEGATIVA
SIMETRÍA DE CADERA	NORMAL
SIMETRÍA DE HOMBROS	NORMAL
TROFISMO MUSCULAR	NORMAL

Neurológico

Organo	Hallazgo
FUERZA MUSCULAR	NORMAL
NISTAGMUS	NEGATIVO
PRUEBA DE UNTERBERGER	NEGATIVO
PRUEBA ÍNDICE NARÍZ	NORMAL
ROMBERG SENSIBILIZADO	NEGATIVO
SENSIBILIDAD	CONSERVADA NORMAL
TEST DE ROMBERG	NEGATIVO

Tegumentario

Organo	Hallazgo
CICATRICES	NINGUNA
PIEL Y FANERAS	NORMAL
TATUAJES	NO TIENE

Ampliación de los Hallazgos

IMC NORMAL

CONSULTAS REALIZADOS

Producto	Valor	Resultado
EVALUACIÓN OCUPACIONAL	N	NO APLICA
PSICOLOGICO	N	EXAMEN PSICOLOGICO
AUDIOMETRIA	N	EXAMEN DE OIDOS Y DE LA AUDICION
OPTOMETRIA-PRIMERA VEZ	N	EXAMEN DE OJOS Y DE LA VISION

EXÁMENES REALIZADOS

Producto	Valor	Resultado

LABORATORIOS REALIZADOS

Producto	Valor	Resultado
COLESTEROL TOTAL	N	NO APLICA
HEMOGLOBINA	N	NO APLICA

OTROS SERVICIOS REALIZADOS

Producto	Valor	Resultado
GLUCOSA EN SUERO U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA (GLUCOSA)	N	NO APLICA

Observaciones de los Exámenes Paraclínicos y/o Procedimientos Realizados en Esta Atención

NO APLICA

Código	Diagnósticos	Origen	Tipo
Z010	EXAMEN DE OJOS Y DE LA VISION	COMÚN	1 - IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA
Z011	EXAMEN DE OIDOS Y DE LA AUDICION	COMÚN	1 - IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA
Z100	EXAMEN DE SALUD OCUPACIONAL	COMÚN	1 - IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA

Análisis y Plan de Tratamiento
PACIENTE EN OPTIMAS CONDICIONES

Concepto Ocupacional	Observacion Concepto Ocupacional
APTO SIN RESTRICCIONES PARA LA OCUPACION	NINGUNA

Requisito Salud	Cumple
PARA TRABAJAR EN ALTURAS	APTO

Restricciones Laborales	Tipo	Recomendaciones
NINGUNA	TEMPORAL	NINGUNA

RECOMENDACIONES HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES	
HÁBITOS SALUDABLES	CONTROL ANUAL POR MEDICO NUTRICIONISTA

Otras Observaciones y Recomendaciones

ORDEN DE MEDICAMENTOS N° 0

Nombre del Medicamento	Posología	Cant	Fecha Creación
NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA

ORDEN A SERVICIOS N° 0

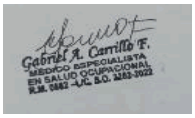
Nombre del Servicio	Observaciones	Cant	Fecha Creación
NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA

ORDEN DE REMISION A ESPECIALISTA N° 0

Nombre de la Especialidad	Motivo de la Remisión	Fecha Creación
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

NO REFIERE EVOLUCIONES ESTA ATENCIÓN

MÉDICO



Firma:

Nombre: CARRILLO FONTALVO GABRIEL ANTONIO

R. M.: 08882 **L.S.O.:** 3252 2022

Código de Seguridad

TRABAJADOR

Firma:

Nombre: SANDOVAL VELASQUEZ CRISTHIAN

CC 1030564818

LECMAC MEDIC SAS

NIT: **901.330.589-1**
Dir: **Cra 41 B # 9 - 11**
Cel: **316 752 9642**
Correo: **gestionlecmacmedic@gmail.com**

NIT.901.330.589-1



EXAMEN DE OPTOMETRIA-PRIMERA VEZ

DATOS PERSONALES

Fecha: 01/04/2025 **Municipio:** BOGOTÁ (BOGOTÁ D.C., COLOMBIA) **CE:** 1030564818 **Nombre:** SANDOVAL VELASQUEZ CRISTHIAN **Edad:** 35 AÑOS
Genero: MASCULINO **Profesión o Cargo:** CONTRATISTA **Empresa:** SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Eps: NUEVA EPS **Tipo Evaluación Medica:** EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS EN ALTURAS-INGRESO **F. Último Examen:** 05/11/2024
Lugar del Último Examen: NO RECUERDA **Motivo Consulta:** CONTROL

ANTECEDENTES VISUALES

ANTECEDENTES FAMILIARES	NIEGA
ANTECEDENTES PERSONALES	NIEGA
ANTECENDENTES OCUPACIONALES	NIEGA
EXPOSICIÓN LABORAL VISUAL	NO
LENTES DE CONTACTO	NO USA
MULTIFOCAL	NO
TIPO DE USO	NO APLICA
TRAE RX	NO
USA ANTEOJOS	NO USA

PRUEBAS REALIZADAS

SINTOMATOLOGÍA

ASINTOMÁTICO

AGUDEZA VISUAL SIN CORRECCIÓN		AV/VL	AV/VP	PH	AGUDEZA VISUAL CON CORRECCIÓN	AV/VL	AV/VP
O.D:	NO APLICA	20/20	05	N/A	NO APLICA	N/A	N/A
O.I:	NO APLICA	20/20	05	N/A	NO APLICA	N/A	N/A
A.O:	NO APLICA	20/20	05	N/A	NO APLICA	N/A	N/A

CODIGO	DIAGNOSTICO	OJO	ORIGEN	TIPO
Z010	EXAMEN DE OJOS Y DE LA VISION	AMBOS	COMÚN	1 - IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA

CONDUCTA Y/O RECOMENDACIONES

CONTROL EN UN AÑO

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

OPTOMETRA

DRA. Ivonne Lorena Bedoya Optometra U.L.S ESPECIALISTA SALUD OCUPACIONAL Resolución 7995 17-09-2015

Firma:
Nombre: BEDOYA IVONNE LORENA
R. M.: TP: 53117891 **L.S.O.:**

Código de Seguridad

Firma:
Nombre: SANDOVAL VELASQUEZ CRISTHIAN
CC 1030564818